

28.11.2014

Grupo de Usuarios de TARGET2-BANCO DE ESPAÑA

Resumen de la reunión celebrada el 29 de octubre de 2014.

División de Servicios de Pagos a Entidades de Crédito

Departamento de Sistemas de Pago

SPA/GUT2/2014/001

Asistentes:

Banco Santander	D. Claudio Sancho Corrales
Sabadell	D. Alex Pirla
	D. Jaume Balaguer
	D. Xavier Coll
Banco Popular	D. Manuel Ceverino Curiel
Cecabank	Dª. Zaneida Voces Reguera
	D. José Luis Rebollo
Caixabank	Dª. Mª José Teva Vázquez
Bankia	Dª. Rosario Bejarano Navas
	D. Florentino Arias González
BBVA	D. Vicente García Rodríguez
	D. Luis López Román
Banco de España	D. Manuel de la Riva Mayáns
	D. Fernando Castaño López-Asiaín
	Dª. Mª José García Ravassa
	Dª. Mª Rosa de las Heras Sánchez-Heredero

RESUMEN

1 Estado del proyecto TARGET2-Securities

Soporte gráfico: GUT2BE-20141029 Proyecto T2S.pdf



Antes de desarrollar los puntos establecidos en la agenda circulada, Banco de España repasa los diferentes modos de conexión a TARGET2-Securities para la gestión del efectivo, es decir:

- conexión indirecta a través del interfaz de conexión de TARGET2 con TARGET2-Securities, **servicios de valor añadido** que permitirán: transferencias de liquidez entre TARGET2 y TARGET2-Securities en ambos sentidos, y consulta de saldos intradía de la

DCA. No proporcionará acceso a la GUI, ni detalle de los movimientos de efectivo por operativa de valores en la cuenta DCA).

- conexión directa, vía SWIFT o SIA-Colt:

- * U2A (GUI) consultar todos los movimientos de las cuentas DCA, transferencias de liquidez entre DCAs y de la DCA a RTGSs, gestionar datos estáticos (entre ellos los de crédito intradía a clientes sin colateralización) y solicitar informes.
- * A2A que permite realizar las funciones descritas en el punto previo vía mensajería, además de recibir notificaciones de los movimientos de la DCA. Conexión necesaria para los que ofrezcan crédito intradía a clientes con colateralización (actualización diaria de los precios de los activos).

Se comenta que por normativa legal es obligatorio gestionar la liquidez de la DCA y por tanto hay que tener algún tipo de conexión; dependiendo de las necesidades de cada entidad, podrán elegir una u otra, incluso elegir dos a un mismo tiempo o cambiar su decisión más tarde. Es importante tener en cuenta que las entidades que sean, en sus RTGS, receptoras de los saldos de fin de día de DCAs que no tengan conexión directa a TARGET2-Securities, deberán tener al menos conexión a través de los servicios de valor añadido.

Si una entidad liquida en una DCA pero no está abierta a su nombre ni está vinculada a su cuenta RTGS para barridos, no podrá ver sus movimientos. Además una DCA puede ser dotada desde cualquier cuenta RTGS, sin necesidad de que esté vinculada a ella.

1.1 Calendario de pruebas y primera ventana de migración

Se comentan los plazos que hay, por ventana de migración, para que los participantes informen si se conectarán en modo A2A ó U2A. Se explica que los participantes que tengan conexión directa tendrán que hacer pruebas obligatorias de conectividad. Además se informa de los plazos para realizar las pruebas de comunidad por ventanas, obligatorias para aquellos que tengan una DCA abierta en Banco de España para esa ventana.

Centrándonos en la migración de la primera ventana (este punto que estaba originalmente en la agenda bajo el epígrafe 1.4 se explica aquí por ser más conveniente a nivel didáctico):

- se detallan los plazos para entregar los formularios de registro, tanto para la apertura de DCA, como para la suscripción, si fuera el caso, de los servicios de valor añadido.
- fechas para: la conexión a través de los proveedores de servicio, pruebas de conectividad, pruebas de comunidad y pruebas de un día de negocio. Para realizar todas ellas (en el entorno de pruebas de TARGET2-Securities) se utilizarán BICs de producción.
- durante las pruebas de comunidad al menos habrá un ensayo general del fin de semana de migración, que llevarán a cabo Bancos Centrales y Centrales Depositarios de Valores y

en el que la comunidad bancaria participará reconciliando los movimientos producidos en sus DCA tras la liquidación del ciclo nocturno.

- en el propio fin de semana de migración, se describen las actividades a realizar en ambos entornos (TARGET2 y TARGET2-Securities) por parte de los Bancos Centrales y se especifica que los participantes crearán sus transferencias de liquidez en TARGET2 el viernes a las 22h.

1.2 Adaptación de la normativa legal de TARGET2

Se informa que la aprobación de la Orientación de TARGET2 está prevista para finales de este año o principios de 2015 y a continuación Banco de España la transpondrá en las correspondientes Cláusulas Generales y Aplicaciones Técnicas de aplicación para los participantes en TARGET2-BE. Asimismo, se publicará una nueva versión de la guía para usuarios (Infoguide) en este mes de noviembre.

También se comenta que para las pruebas de comunidad, ya se utilizarán los nuevos formularios de registro para el alta de las DCA, que junto con la guía de registro, estarán disponibles a finales de este año.

1.3 Nuevas comisiones con la entrada en TARGET2-Securities

En la factura actual de TARGET2, se van a incorporar tres conceptos nuevos para los participantes que también lo sean en TARGET2-Securities:

- una tarifa fija mensual por los costes de adaptación funcional de TARGET2 a TARGET2-Securities (se cobrará en función del número de DCAs asociadas a su cuenta RTGS). Esta tarifa, establecida a nivel de Eurosistema, en 150 euros en función de un número estimado de DCAs de 1700, ha sido revisada al alza en base a que las entidades han comunicado una estimación de apertura de DCAs menor que la primera asunción. La tarifa, que se comunicará próximamente, quedará fijada hasta 2017, fecha en la que se revisará en función del número real de DCAs, una vez que todas las comunidades bancarias hayan migrado a TARGET2-Securities.
- las transferencias de liquidez entre TARGET2 y TARGET2-Securities, cuyo precio tanto en un sentido como en otro será de 0,80 euros para aquellos participantes con opción de facturación “A” en TARGET2, y entre 0,60 y 0,125 euros para aquellos con opción “B”.
- una tarifa fija mensual para aquellos participantes que se suscriban a los servicios de valor añadido y que será de 50 euros para los que tengan opción de facturación “A” y de 625 euros para la opción “B”.

Por otro lado en la nueva factura de TARGET2-Securities, estarán incluidos los siguientes conceptos relativos a la parte de efectivo:

- aplicables a los participantes con conexión directa (U2A (GUI) o en modo A2A): las transferencias de liquidez entre DCAs, gestión de la DCA (reservas y bloqueos), consultas e informes, ficheros y notificaciones y transmisiones.
- aplicable a los participantes que tengan servicios de valor añadido en TARGET2: la consulta del saldo de la DCA.

1.5 Colateralización de clientes y autocolateralización de Banco Central

Se informa sobre la responsabilidad de las entidades en el tema de la colateralización de clientes.

1.6 Guía “Questions & Answers”

Se indica que, en el apartado de la web de Banco de España restringido a participantes en TARGET2-BE, dentro del epígrafe de implicaciones en TARGET2 con TARGET2-Securities y con el nombre de “*A Discussion Paper on Cash and Collateral Aspects related to TARGET2-Securities*” se recoge una guía con preguntas y respuestas, sobre aspectos legales de las DCAs y de la autocolateralización, gestión de la liquidez e informes, precios y facturación, aspectos técnicos, registro de las DCAs, autocolateralización y colateralización de clientes, pruebas y migración y aspectos operativos.

2 Actualizaciones en TARGET2-BE

Soporte gráfico: GUT2BE-20141029 Actualizaciones en TARGET2-BE.pdf



Actualmente se están gestionando dos actualizaciones (versión 8.0 y 9.0). El contenido de las mismas es muy reducido ya que los recursos del Eurosistema se han visto limitados por las adaptaciones de TARGET2 a TARGET2-Securities y por el proyecto de migración a los mensajes MX en noviembre de 2017.

2.1 Actualización 8.0, fecha de implantación prevista en noviembre de 2014.

Incorpora la petición de cambio “*8.05 Partial execution LT T2S Actor*”.

2.2 Actualización 9.0, fecha de implantación prevista en noviembre de 2015.

Se describe el calendario previsto. En cuanto al contenido, y por la razón anteriormente comentada, ninguna petición de cambio ha sido seleccionada. De todas formas, hay que tener en cuenta que TARGET2 podría verse afectada por la actualización de los estándares de SWIFT (ej. posible inclusión de la nueva opción F en el campo 59). En marzo de 2015 estarán disponibles las UDFS.

Igualmente se comentan los calendarios previstos para las actualizaciones 10.0 (noviembre de 2016) y 11.0 (migración a los mensajes MX en noviembre de 2017).

3 Migración a mensajes MX.

Soporte gráfico: GUT2BE-20141029 Migración a mensajes MX.pdf



Se informa de la estrategia de migración al estándar MX en TARGET2, los mensajes que migran y sus equivalentes.

3.1 Calendario

El Banco de España recuerda que las primeras actividades en relación con este tema han sido dos consultas que se han enviado en 2012 y 2013 y la primera versión de las especificaciones funcionales generales que se sometieron a consulta de los usuarios en noviembre de 2013, cuya versión final estará disponible en marzo de 2015. A continuación, estarán disponibles las especificaciones detalladas de usuarios y ya en 2016 la documentación legal y la guía de usuarios. A primeros de 2017, estará disponible una herramienta para probar los nuevos mensajes, en el entorno de pruebas, en términos de validación, dirección, seguridad, sin interactuar con TARGET2.

Las pruebas de usuario como tal empezarán en julio de 2017 y, como no habrá un segundo entorno de pruebas (se utilizará el de CUST), no se podrán utilizar en el entorno de pruebas los mensajes FIN a partir de junio de 2017 (cuando empiezan las pruebas de aceptación por parte de los Bancos Centrales).

3.2 Monitorización de los participantes clave en esta migración

Banco de España monitorizará la migración de la comunidad, con un especial enfoque en los miembros del grupo de usuarios y aquellos otros participantes con un gran volumen de mensajería. Una vez que el plan de seguimiento esté establecido a nivel del Eurosystema, Banco de España contactará regularmente con el interlocutor de cada una de las entidades, quien informará sobre el grado de preparación de su entidad.

3.3 Guía “Questions & Answers”

Se comenta que se está trabajando, a nivel del Eurosystema, en una guía de preguntas y respuestas sobre la migración de los mensajes MT al estándar MX en TARGET2, que recoge aspectos generales de la estrategia elegida, aspectos sobre los estándares propiamente dichos, sobre la migración, aspectos técnicos, relacionados con los servicios de SWIFT y sobre la organización de las pruebas.

Una vez terminada, la guía se someterá a consulta de las entidades para que puedan hacer sugerencias. La versión final se publicará en el epígrafe dedicado dentro del apartado restringido a participantes en TARGET2-BE de la web de Banco de España, así como en la página web del BCE.

4 Varios

Soporte gráfico: GUT2BE-20141029 Varios-Actividad TARGET2 (Enfoque clientes).pdf



4.1 Actividad último año TARGET2. Enfoque transacciones de clientes

Banco de España muestra un gráfico en el que se percibe como el número de operaciones de clientes en TARGET2 comienza a descender a finales de 2013, descenso que se hace más pronunciado a partir de febrero de este año. Una posible interpretación podría ser que a raíz de la implantación de SEPA (en un primer momento en febrero de 2014) se ha producido un trasvase de transferencias de clientes desde TARGET2 que se han empezado a canalizar a través de cámaras de compensación, aunque este efecto no ha tenido lugar en todas las entidades.

4.2 Reporte por las entidades de los grupos de trabajo en los que participan.

Luis López (BBVA, entidad que participa en el grupo para participantes directos a TARGET2-Securities, DCP Forum) informa que este grupo es de reciente creación (junio 2014), que los temas tratados en las convocatorias realizadas están relacionados con, diferentes escenarios de gestión de la liquidez en autocola y crédito intradía, requisitos para certificarse en TARGET2-Securities, las fechas de migración, el traslado del día operativo al día siguiente a la migración por coincidencia en día festivo, la información necesaria para acometer la migración, cambios en la Orientación de TARGET2, el punto de no retorno y la validez jurídica en las distintas jurisdicciones. En la última reunión, uno de los temas tratados fue el distinto tratamiento de la insolvencia en cada legislación nacional.

Claudio Sancho (B. Santander y miembro español del TARGET Working Group, TWG) comenta los temas más destacados tratados en la última reunión del TWG:

- sobre la migración a TARGET2-Securities: el tema de la firmeza en las operaciones.
 - En relación a los requerimientos de *“Monitoring tools for intraday liquidity management”* (Basilea III), se comenta la dificultad que tienen las entidades para recabar los datos del informe. Se sugiere que un *“time-stamp”*, que SWIFT introdujese en los mensajes MT940/950, ayudaría a las entidades a cumplir con dichos reportes.
 - Sobre la migración al estándar MX, preocupa la migración de los mensajes MT 940/950 por su complejidad y la información que contienen de otras áreas de negocio de los bancos. Por tanto, quieren que se estudie con detenimiento antes de planificar su migración.
- Por otro lado, desearían tener un periodo de pruebas más largo que el que se contempla. Sobre este punto, el Banco de España comenta que la disponibilidad de la herramienta para envíos de mensajes virtuales desde principios de 2017 da la posibilidad de empezar las pruebas en ese momento.
- También se les informa sobre la existencia de la guía de preguntas y respuestas.